

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE TORREDONJIMENO (JAÉN)

2022/927 *Aprobación inicial de la modificación de la plantilla de personal de este Ayuntamiento para el año 2022.*

Anuncio

El Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Torredonjimeno (Jaén).

Hace saber:

Que habiendo sido aprobado inicialmente por el Ayuntamiento Pleno el expediente núm. 306/2022 de Modificación de la plantilla de personal de este Ayuntamiento, año 2022, se expone al público en el Negociado de Secretaría y en la página web del Ayuntamiento <http://tosiria.sedelectronica.es>, por plazo de quince días hábiles, durante el cual podrá ser examinado y presentarse contra el mismo las reclamaciones que se estimen pertinentes.

Torredonjimeno, 9 de marzo de 2022.- El Alcalde-Presidente, MANUEL ANGUITA QUESADA.